

Buenos Aires, 20 de agosto de 1974.-

Visto el presente expediente N° 141.532/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación con el objeto de adquirir dos mil (2.000) cajas de cartón corrugado destinadas a satisfacer las necesidades de la División Suministros de la citada Dirección, para el embalaje de pedidos efectuados por distintos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar el correspondiente llamado a licitación, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego obrante a fs. 6/7.-

2°) El monto aproximado de PESOS: VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 20.550,--) -destinado a atender el gasto de la licitación que se autoriza- deberá imputarse a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES COPIA

